

13 DE AGOSTO DE 2018



LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS DE USO DE ADMINISTRACIÓN DEL LMS MOODLE



M.C. MARIO CAMPOS SEPÚLVEDA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
Ave. de Las Américas S/N, Ciudad Universitaria, C.P. 80013. Culiacán Rosales, Sin., México.

Los siguientes lineamientos y políticas son definidos con la finalidad de mejorar el uso y la administración de la plataforma Moodle de la Facultad de Contaduría y Administración en la modalidad semiescolarizada.

Políticas de uso y restricciones de administradores y usuarios:

En cuanto las políticas y restricciones de administradores y usuarios se consideran los siguientes puntos definidos en los requerimientos de migración ya conocidos:

I. Políticas y restricciones del usuario:

- a. La **utilización** de la plataforma tecnológica Moodle por cualquier persona, le atribuye la calidad de **usuario** y ello implica la **adhesión a los términos de uso y políticas de privacidad establecidas en la misma**.
- b. A través de la Plataforma Moodle de los Programas Educativos (PE), el **usuario** tendrá acceso a la plataforma y a la utilización de los contenidos educativos.
- c. El **usuario** reconoce que el uso de los contenidos no le proporciona ningún derecho de propiedad sobre los mismos.
- d. Para acceder a los contenidos de la plataforma Moodle, el **usuario** está obligado a matricularse en tiempo y forma especificados por la Unidad Académica (UA) y el reglamento de servicios escolares de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- e. El **administrador** de la plataforma Moodle del SUAD proporciona al **usuario** una clave de usuario y contraseña, estos son datos únicos para cada usuario. El usuario asume la responsabilidad de mantener la confidencialidad y el uso de sus datos de usuario y contraseña proporcionados. El **usuario** puede cambiar la clave de acceso más no así el nombre de usuario asignado.
- f. Es responsabilidad del **usuario** informar al administrador o al coordinador académico del SUAD, en dado caso de que sospeche que alguien más está usando su cuenta para acceder a la plataforma Moodle, se procederá a realizar un cambio de contraseña.
- g. La plataforma Moodle **sólo podrá ser utilizada** para propósitos académicos y de capacitación.
- h. Si el **usuario** requiere notificar de cualquier caso del cual crea que se está infringiendo los derechos de autor o de cualquier otro, como intelectual así como material inapropiado deberá reportarlo al coordinador académico del SUAD.
- i. El **usuario** se obliga a usar el contenido de forma correcta y se obliga a respetar todos los derechos de propiedad intelectual sobre el contenido.
- j. El contenido está destinado solamente para el uso de los **usuarios** autorizados, por lo tanto está permitido imprimir y copiar dicho contenido siempre y cuando sea para uso personal de estudio y fines académicos.
- k. Para utilizar los contenidos de la plataforma Moodle es necesario que el **usuario** proporcione ciertos datos de carácter personal asignados en el Perfil, SUAD no compartirá información personal alguna que haya sido proporcionada a terceras personas.
- l. La plataforma Moodle despliega desarrollo de contenidos y establece espacios de intercambio como foros y espacios de tareas, el **usuario alumno** es responsable del material que utilice, así como cualquier acto que ocurra a través del uso de su clave de usuario.
- m. Es responsabilidad del **usuario** manifestar una conducta apropiada en su vocabulario y normas básicas de convivencia con los usuarios de la plataforma.
- n. El **usuario** debe garantizar siguientes acciones:
 - i. Evitar publicar contenidos que afecten la imagen de la FCA así como de sus miembros.
 - ii. No publicar propaganda política o religiosa.
 - iii. No publicar cualquier vínculo con dirección electrónica que afecte la dignidad de la comunidad educativa.

- iv. Procurar que los contenidos, imágenes, videos y enlaces que publique sean del menor tamaño posible para que no afecten el rendimiento del sistema.
- v. Evitar publicar contenidos de los cuales no sea el autor, o en su caso, definir las referencias correspondientes.
- o. El **usuario** deberá de revisar que los archivos que publique, estén libres de virus, cumplan los lineamientos antes mencionados.
- p. El **SUAD** se reservan el derecho de revisar, remover, editar un material que un usuario haya publicado sin tomar en cuenta las consideraciones anteriores, así como suspender de manera temporal o definitiva al usuario responsable.
- q. El SUAD, es ajeno a los vínculos de internet externos y que pueden ser accedidos por medio del contenido en la plataforma Moodle, no siendo responsable de su vigencia ni de la modificación de sus contenidos.
- r. En los **usuarios**, la asignación de roles queda establecida de la siguiente manera:
 - i. El administrador requiere una clase súper usuario en la plataforma Moodle.
 - ii. El tutor sólo necesita privilegios de profesor sin permiso de edición.
 - iii. El alumno sólo requiere privilegios de estudiante.
 - iv. El coordinador puede acceder a toda la plataforma pero sin permisos de edición, ni evaluación de grupos.

II. Políticas de respaldo, administración y diseño gráfico:

- a. Se define un programa de respaldos por año considerando: un respaldo al inicio, a medio término y al cierre de cada semestre esto lo realiza el coordinador de plataformas de la UAS. Los respaldos estarán disponibles para el SUAD en el momento que lo solicite.
- b. Todo cambio o movimiento se realizará por el administrador con Vo.Bo. del coordinador académico del **SUAD**.
- c. En el diseño gráfico para el montaje de los contenidos y recursos se eligió uno de temas preestablecidos o precargados de la plataforma Moodle Versión 3.5. y se modificarán aspectos básicos personalizando la misma.

Los procesos formativos de enseñanza-aprendizaje acompañados del uso de la tecnología son enriquecedores siempre y cuando asumamos un rol proactivo y de mayor autonomía, recordando que las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) no sustituyen de ninguna manera los roles del docente ni del estudiante, por ello se definen los siguientes lineamientos y recomendaciones generales de uso para estudiantes y asesores del SUAD:

Lineamientos y recomendaciones para estudiantes:

Es importante que el estudiante tenga presente que estas licenciaturas se diseñaron con un modelo de de las 240 asignaturas de los 4 PE del SUAD cuentan con un diseño instruccional en la plataforma Moodle.

La modalidad de estudio es semiescolarizada, por lo que los cursos diseñados en la plataforma Moodle están enlazados a la actividad que el docente desarrolla en clase. Así la plataforma es una herramienta de trabajo en apoyo al proceso enseñanza-aprendizaje, y mantiene comunicado a todos durante los días que no se ven de manera presencial. Cualquier cuestión o ayuda que requiera el estudiante de forma más específica es importante reportarla a su asesor y coordinador del SUAD. Asimismo, es importante que conozca que cuenta con un apoyo de expertos y técnicos que estarán pendientes de su formación.

El estudiante debe cumplir en tiempo y forma con los requisitos de asistencia y participación presencial (en las sesiones que así se definan), y virtual (en los foros, wikis,

chats,... y demás espacios colaborativos de trabajo) dentro de la plataforma Moodle de acuerdo a las indicaciones de su asesor(a).

Al ingresar a la plataforma es importante que el estudiante realice una revisión y exploración general de la misma, conozca la información, espacios y contenidos que en ella se disponen, y edite su perfil con fotografía.

Es necesario que el estudiante revise la información general de su curso: intenciones educativas, competencias, trayecto formativo, contenidos, evaluación, de tal modo que ubique de forma más clara su rol y participación activa dentro del mismo.

Es importante la participación en los foros de discusión, chats, wikis y otros espacios de intercambio no solo para subir tus tareas y colocar opiniones, sino para definir posturas, argumentos y lograr una verdadera construcción de conocimiento.

Cada curso tiene la intención de proporcionar recursos de apoyo a la formación del estudiante y posibilitan que se convierta también en investigador y proveedor de recursos que encuentre por su cuenta y comparta con el resto de sus compañero(a)s.

La modalidad semiescolarizada te permite realizar actividades presenciales y en línea mediante el uso de la plataforma que desarrollarán diversas competencias digitales, así como de autogestión, comunicación y trabajo colaborativo.

Es importante la participación activa del estudiante durante todo el proceso de formación

Lineamientos y recomendaciones para asesores:

El asesor es un gestor y facilitador del aprendizaje por lo que la plataforma Moodle le ofrece una serie de recursos y herramientas, así como espacios de interacción propuestos con la intención de apoyar su práctica docente. El asesor puede considerar la planeación y contenidos definidos en los programas y diseños instruccionales de los cursos y proponer mejoras al mismo.

Es importante que el asesor utilice los espacios y herramientas de la plataforma para favorecer las habilidades de uso de TIC, investigación, trabajo colaborativo, y resolución de problemas de sus estudiantes.

Asimismo, es necesario que participe activamente en los espacios de construcción colaborativa como los foros de discusión, chats, wikis, para dar un mejor uso de estos recursos tecnológicos de comunicación. Así como dar retroalimentación oportuna a las tareas que los estudiantes envían para su revisión dado que su orientación y seguimiento serán determinantes en la formación de los estudiantes.

Es importante que realice un seguimiento permanente de las actividades que sus estudiantes hacen en la plataforma de su materia, dar a conocer los propósitos del curso, los contenidos, la metodología de trabajo y los elementos de evaluación.

Conocer y acompañar al estudiante en el uso de la plataforma en sus diversas actividades y recursos cuidando los aspectos académicos y formación de competencias definidos en el perfil de egreso del estudiante.

Editar su perfil en Moodle con ayuda del administrador o coordinador del SUAD, así como consultar los apoyos técnicos y manuales o videos que para este efecto se desarrollen.

Notificar a su coordinador académico cualquier cuestión técnica operativa o académica que se suscite en el desarrollo de su curso.



Lineamientos y recomendaciones para coordinadores:

La función del coordinador es muy importante en la gestión y seguimiento de este proyecto por lo que es necesario que asista a las reuniones de capacitación, planeación y evaluación que para este efecto se promueven.

El coordinador debe favorecer los espacios colegiados de reflexión y mejora de los programas y contenidos de la licenciatura con el grupo de asesores en su unidad y participar activamente en estos espacios.

Asistir a las capacitaciones para el uso y administración de la plataforma Moodle y promover y solicitar los espacios de capacitación requeridos para sus asesores en función de un mejor aprovechamiento de los recursos de la misma.

Orientar y dar seguimiento académico y organizativo a los asesores de su coordinación y de forma específica, a los que utilicen la plataforma tecnológica Moodle durante cada semestre.

Enviar en tiempo y forma los requerimientos de matriculación, estadísticas, actas de evaluación y cualquier información solicitada por la Dirección de Unidades para efectos de seguimiento del proyecto y convenios establecidos.

Solicitar a la instancia correspondiente los recursos y espacios necesarios para la adecuada impartición de las materias que utilizan la plataforma Moodle.